

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

CANATARI CIA LTDA

En Cuenca, provincia del Azuay, siendo las 17h00 del día viernes 31 de marzo del 2017, se reunieron en el local de la compañía situado en la calle Alejandro Vega Toral numero 1-39 y Nicanor Aguilar, todos los accionistas de la empresa señores:

- Sra. Miriam patricia Vintimilla Marín, titular de 200 acciones que representan el 50% del capital social.
- Ing. Mónica Isabel Mora Luna, titular de 200 acciones que representan el 50% del capital social.

El Presidente toma lista y al encontrarse el 100% del capital suscrito y pagado da inicio a la junta universal para tratar el siguiente orden del día:

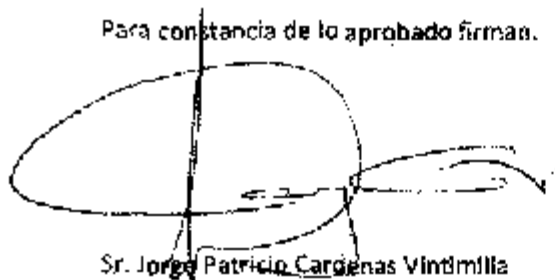
1. Conocimiento y Resolución del Informe de Gerente, correspondiente al año 2016
2. Entrega y Aprobación de Balances y Estados Financieros correspondientes al año 2016.

DESARROLLO

1. **Conocimiento y Resolución del Informe de Gerente, correspondiente al año 2016.-** La Sra. Gerente informa que los movimientos económicos en el año 2016 se encuentran apegados a los principios y normas legales vigentes en el país, recalca el asesoramiento de la contadora en el tema contable y tributario lo cual ha permitido tener un buen desarrollo con las actividades de la COMPAÑÍA CANATARI CIA LTDA
2. **Conocimiento y Aprobación de Balances y Estados Financieros correspondientes al año 2016.-** El Sr. Presidente consulta a los miembros de la Asamblea si los informes presentados por la Sra. Gerente son aprobados o hay alguna objeción, sin ninguna observación los accionistas expresan conformidad por los Estados Financieros del año 2016 y aprueban los mismos.

Sin otro punto a tratar, el Sr. Presidente da por terminada la sesión siendo las 18H00.

Para constancia de lo aprobado firman.



Sr. Jorge Patricio Cárdenas Vintimilla

CI:0102830015

PRESIDENTE



Ing. Mónica Isabel Mora Luna

CI:0102788874

SECRETARIA